



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BIENVENIDA**

**RESOLUCIÓN Nº 105/2017**

**LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE FORMADOR  
MODALIDAD A OBTENCIÓN TÍTULO GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA (E.S.O.)**

Expirado el plazo para la presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza para formador para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2017/2018, Modalidad A. TÍTULO GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Alcaldía y de conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 103 y siguientes de la Ley 7/1085, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente relación de admitidos y excluidos

**RELACIÓN DE ADMITIDOS:**

- AIDA MARÍA PRADO RODRIGUEZ
- ROCIO DÍAZ GARCÍA

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS:**

- ANA BELÉN FERNÁNDEZ GONZALEZ. Causas Base TERCERA E): 1ª.- No acreditación estar en posesión del título de Maestro/a u otro título universitario en Educación Secundaria Obligatoria (DEBERÁ ACREDITAR EL CERTIFICADO DE HABER ABONADO LAS TASAS PARA OBTENER EL TÍTULO).

**SEGUNDO:** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

**TERCERO:** Abrir un plazo de dos días hábiles para reclamaciones. Transcurrido dicho plazo se hará pública la lista definitiva, así como la fecha y el lugar de las pruebas y los miembros de la Comisión de Valoración.

En Bienvenida, a 17 de agosto de 2017  
Fdo.: La Alcaldesa en funciones

Ana M<sup>a</sup> Ruiz Diaz

